



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

Sala de Casación Penal
Secretaría

(CUI. 11001020400020240199600)
EDMOND JOSÉ BECHARA DONADO
TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 140195
FALLO 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy ocho (08) de octubre del 2024, por el término de ocho (8) días, el presente aviso de enteramiento, para notificar que la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia del señor Magistrado **DIEGO EUGENIO CORREDOR BELTRÁN**, en fallo proferido el 26 de septiembre de 2024 resolvió, **declarar improcedente** la acción de tutela interpuesta por **EDMOND JOSÉ BECHARA DONADO**, contra la Sala de Extinción de Dominio del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá y la Sociedad de Activos Especiales S. A. S.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del procesos No. **11001070401320100000100** y/o **11001222000020240001500**, en especial a **LUCY ANDREA CRUZ MENDOZA, LUCY DE LAS MERCEDES MENDOZA BARCENAS, MARTHA ISABEL GENEY CORREA, SENEN ORLANDO CRUZ MEDINA (demandados)**, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Contra la mentada decisión procede impugnación la cual deberá interponer dentro de los tres (3) días siguientes a la presente notificación. En caso de hacer uso de la impugnación, puede hacerla llegar al correo electrónico notitutelapenal@cortesuprema.gov.co. En caso contrario, las diligencias se remitirán a la Honorable Corte Constitucional para su eventual revisión.

DIBEY MARCELA ROBAYO ROCHA

Auxiliar Judicial I

Elaboró Adeyme Bermeo p.
Revisó Marcela R

1

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co

Firmado por: Dibey Marcela Robayo Rocha

Código de verificación: 0477154A20DE81CC362D4F08BC9032169573767E7D90D876594AF5B2B3255C56